



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 1 de 3

AVISO

CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO RENDICIÓN DE CUENTAS – GESTIÓN AÑO 2022 EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2020-2023

El Director General de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca-CVC, en ejercicio de las facultades legales que le confiere la Ley 99 de 1993, con sujeción a lo dispuesto en los artículos 32 y 33 de la Ley 489 de 1998, artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, artículos 48 y siguientes de la Ley 1757 de 2015, y en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076 de 2015,

CONVOCA:

Al Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca-CVC, a la comunidad en general, alcaldes municipales, a los representantes legales de los diferentes sectores públicos y privados de los municipios del Valle del Cauca, a la Procuraduría General de la Nación o su delegado, a la Procuraduría Judicial y Agraria del Valle del Cauca, a la Contraloría General de la República o su delegado – Gerencia Departamental del Valle del Cauca, al Defensor del Pueblo o su delegado, a las organizaciones no gubernamentales, a las demás autoridades competentes y a los particulares y personas naturales o jurídicas que se encuentren interesadas, a participar en la celebración de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2020 – 2023 Y RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA GESTIÓN AÑO 2022.**

A la Audiencia Pública Ambiental podrá asistir cualquier persona que así lo desee. No obstante, de conformidad al artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076 de 2015, solo podrán intervenir las siguientes personas:

1. El Director General de la Corporación Autónoma Regional respectiva.
2. Los miembros del Consejo Directivo.
3. Tres (3) representantes de la Asamblea Corporativa.
4. El Procurador General de la Nación o su delegado.
5. El Contralor General de la República o su delegado.
6. El Defensor del Pueblo o su delegado.
7. Las personas inscritas previamente.

OBJETO DE LA AUDIENCIA

Presentar los resultados de la gestión adelantada por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca-CVC, en el año 2022, seguimiento al Plan de Acción Cuatrienal 2020-2023.

FECHA, LUGAR, HORA Y DURACIÓN

FECHA: 21 de abril de 2023

LUGAR: Auditorio Bernardo Garcés Córdoba, ubicado en la Carrera 56 # 11 - 36 del Distrito Especial de Santiago de Cali – Valle del Cauca. Sede Principal de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC.
Se implementan las medidas de bioseguridad, el auditorio se habilitará para una capacidad **máxima de cien (100) personas**

Los interesados en ver la transmisión de la audiencia podrán hacerlo a través del siguiente link: <https://www.facebook.com/CVCambientalValle>.

HORA: 9:30 a. m.

DURACIÓN: Tres (3) horas.

AVISO

CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO RENDICIÓN DE CUENTAS – GESTIÓN AÑO 2022 EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2020-2023

INSCRIPCIÓN DE LAS PERSONAS QUE DESEEN INTERVENIR

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.8.6.4.5 del Decreto 1076 de 2015, podrán intervenir en la Audiencia Pública convocada, las personas que mediante comunicación escrita o personalmente se hayan inscrito de manera oportuna, para lo cual deberán diligenciar completamente el formulario dispuesto para tal efecto, en las Oficinas de las Direcciones Ambientales Regionales: en horario de 8:00 am a 12:30 pm y 1:30 pm a 5:30 pm, en las siguientes direcciones: **DAR NORTE, Cra. 4 # 9 – 73** Piso 4 en el municipio de Cartago; **DAR BRUT, Calle 16 # 3 – 278** en el municipio de La Unión; **DAR CENTRO NORTE, Cra. 27 A # 42 – 432** en el municipio de Tuluá; **DAR CENTRO SUR, Km 1, Vía La Habana, contiguo al Batallón Palacé** en el municipio de Guadalajara de Buga; **DAR PACÍFICO OESTE, Carrera 2B # 7 – 26**, Calle Cubaradó en el Distrito de Buenaventura; **DAR PACÍFICO ESTE, Calle 10 # 12 – 60** en el municipio de Dagua; **DAR SURORIENTE, Calle 55 # 29 A – 32** en el municipio de Palmira; **DAR SUROCCIDENTE, Cra. 57 # 11 – 29** en el Distrito Especial de Santiago de Cali, sedes de la CVC en el Valle del Cauca; o vía electrónica, el formulario de inscripción podrá descargarse para su diligenciamiento, accediendo a la siguiente dirección www.cvc.gov.co/documentos/audiencias-publicas/audiencias-publicas, y/o enviándolo a la dirección electrónica audiencias-publicas@cvc.gov.co; manifestando claramente su intención de participar y/o intervenir a nombre propio o en nombre de una persona jurídica. La inscripción deberá realizarse a partir de la fijación del presente aviso la cual se hará el **16 de marzo de 2023**, y hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha de celebración de la audiencia, es decir, hasta las 5:30 pm del **13 de abril de 2023**. Para la inscripción se deberá anexar copia del documento de identidad si se es persona natural. De tratarse de personas jurídicas, adicional al documento de identidad deberá presentar copia del documento que acredite la representación legal de la persona jurídica expedido por autoridad, el cual deberá estar vigente y no haber sido expedido con más de sesenta (60) días calendario antes de la fecha de realización de la Audiencia Pública.

- ✓ No habrá atención al público en las diferentes sedes de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC, los días 3, 4 y 5 de abril de 2023.
- ✓ Solo se permitirá la inscripción y por ende la participación de un representante por persona jurídica, si es del caso.
- ✓ La CVC se reservará el derecho de verificar la documentación remitida, así mismo la facultad de excluir a las personas que no cumplan con los requisitos citados.
- ✓ La CVC no se hará responsable de la documentación que sea allegada por fuera de los términos fijados, ni de aquella que haga imposible constatar los requisitos mínimos para ser inscrito.
- ✓ Los interesados en participar deberán cerciorarse de que su solicitud sea tramitada y aceptada puesto que solo se aceptarán revisiones y adiciones a los documentos necesarios para la inscripción, hasta la fecha límite dispuesta para ello.
- ✓ Los listados definitivos de los inscritos que cumplan los requisitos serán publicados **el 17 de abril de 2023** en estricto orden de inscripción, en las carteleras de las Oficinas de las Direcciones Ambientales Regionales-DAR ubicadas en los municipios de Cartago, La Unión, Tuluá, Guadalajara de Buga, Dagua, Distrito de Buenaventura, Palmira, Cali y la página Web de la CVC en el siguiente enlace www.cvc.gov.co/GestionCorporativa/AudienciasPublicas
- ✓ La participación en la Audiencia Pública de las personas inscritas, se limitará a la capacidad del auditorio dispuesto para la realización de ésta (máximo 100 personas) procurando la seguridad de los asistentes.
- ✓ La intervención de los participantes se limitará a las personas que manifestaron en el momento de la inscripción, su intención de intervenir, habiendo enviado previamente sus inquietudes y/o comentarios sobre la gestión adelantada por la Corporación en el año 2022, según el Plan de



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 3 de 3

AVISO

CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO RENDICIÓN DE CUENTAS – GESTIÓN AÑO 2022 EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2020-2023

Acción 2020-2023, siendo su intervención en estricto orden descendente de inscripción respectiva y sucesivo.

- ✓ La Gestión adelantada por la Corporación en el año 2022, según el Plan de Acción 2020-2023 y demás información, está a disposición para su estudio y revisión en la página WEB de la Corporación <https://www.cvc.gov.co/documentos/informes-de-gestion/plan-de-accion/2022>
- ✓ La Audiencia Pública tendrá una duración de Tres (3) horas y se desarrollará mediante reglamento indicando el orden de cada intervención.

Para constancia se expide el presente AVISO, hoy, quince (15) de marzo de 2023, el cual será fijado el dieciséis (16) de marzo de 2023 por el término de diez (10) días hábiles en lugar público y visible de la Secretaría General de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca-CVC; en sus sedes regionales, en las Alcaldías y Personerías Municipales y Distritales del departamento del Valle del Cauca; en el Boletín y en la página web de la Entidad.

Se publicará en un diario de amplia circulación regional y se difundirá por una sola vez en radiodifusora local, cualquier día entre el 16 de marzo y el 12 de abril de 2023, en el horario comprendido entre las 6:00 a.m. y las 11:00 p.m.

Esta audiencia pública se enmarca en el programa de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción; así como en las Políticas del Desarrollo Administrativo de Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano.

MARCO ANTONIO SUÁREZ GUTIÉRREZ
Director General

Proyectó/Elaboró: David Manrique G. – Profesional Especializado – Grupo Jurídico Ambiental – Oficina Asesora Jurídica.
Piedad Vargas Peña. Profesional Especializado – Coordinadora Grupo Jurídico Ambiental – Oficina Asesora Jurídica.
Revisó: Soraida Janeth Suárez Cuero – Jefe Oficina Asesora Jurídica (C)
Ana Cecilia Collazos Aedo – Secretaria General
Wilson García Quintero – Asesor Dirección General
Alvaro Hernán Roldán Álvarez – Director de Planeación (C)